



Ayuntamiento de

*Alconchel*

# BANDO

Plaza de España, Nº 3  
06131 Alconchel (Badajoz)  
Tfno. 924 42 00 01  
Fax: 924 420 013  
E-mail: [alconchel@dip-badajoz.es](mailto:alconchel@dip-badajoz.es)  
[www.alconcheles](http://www.alconcheles)

## CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS SEGUNDO DESFILE CARNAVAL 2020

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel, HACE SABER:

Que con motivo del segundo desfile del CARNAVAL 2020, se hace necesario, para la seguridad de viandantes y participantes en dicho desfile, prohibir el estacionamiento de vehículos el sábado día 29 de febrero, en la calle Manuel de Falla, avenida de Extremadura, calle Callita, plaza de Francisco vera, calle Corredera, plaza de España, calle de la Cruz, calle Libertad, calle de las Flores y calle del Ángel, desde las 16:00 horas y hasta la finalización del desfile.

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente BANDO dará lugar a la imposición de las sanciones y a la adopción de las medidas que legalmente puedan corresponder.

Lo que se hace público para general conocimiento.

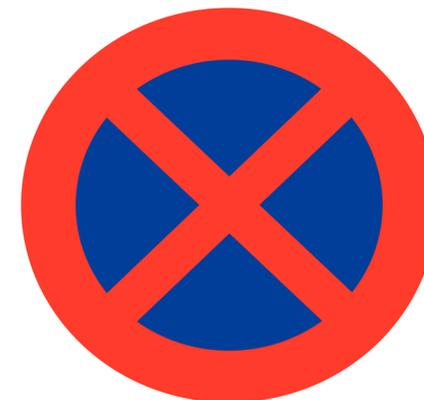
Alconchel miércoles, 19 de febrero de 2020

Atentamente le saluda,

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).



Cód. Validación: 7SSGKMSQEPZNXEGTSD594DC3Y | Verificación: <https://alconchel.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1